

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIX

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.888

Subscription: Capital, un mes... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00  
Pago anticipado  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 22 de Febrero de 1930  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 18  
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la enguñá del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO: Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'40  
Precio: Tercera 15 » 0'30  
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50  
inserción: Primera plana... » 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

ESCRITORES ESPAÑOLES

## LUIS BELLO

La cruzada que Luis Bello emprendió hace más de cuatro años, y aún sigue, en favor de la escuela española, ha dado a su nombre singular realce.

Luis Bello ejerce el periodismo desde fines del siglo pasado, pero, dada la escasa popularidad que entre nosotros alcanzan los cronistas, su firma apenas lograba destacarse de un plano modesto. Circulaban pocos sus libros—¿qué libros en España, que no sean novelas atraen al público?—, y sus trabajos periodísticos, repartidos aquí y allá, sólo eran conocidos de ese pequeño núcleo de lectores que sigue el curso de las ideas, al margen de la literatura meramente entretenida. Ha sido ahora, con la campaña precitada, hecha en diario tan difundido como "El Sol" cuando el escritor ilustre ha visto en torno suyo entusiasmo y ayuda, laurel y provecho.

De todos los homenajes que, de un tiempo a esta parte, se vienen celebrando en nuestro país—algunos a hombres que no tienen motivos para recibirlos—el que, por iniciativa de Luis Arauquitaín y patrocinio de "El Sol", se ha dedicado a Bello es el más razonable y justo; el más patriótico también. Consiste, como el lector no ignorará, en regalar una casa, con el producto de una suscripción nacional que ha arrojado más de 130.000 pesetas, a quien de modo tan tenaz labora por la escuela, que es tanto como decir por la salud moral de todos. (Menos mal que, esta vez, el homenaje se ha orientado de una manera práctica, útil, sin alharacas retóricas ni fuegos artificiales).

Decía el gran portugués Guerra Junqueiro que una patria se forma con una comunidad de espíritus, porque con una comunidad de estómagos (ejemplo: la Unión Patriótica), no se forma más que una pira. Para convertir una pira en patria, para hacer que el hombre sea algo más que un estómago que digiere ("no sólo de pan..."—predicaba Cristo), es preciso abrir escuelas, prodigar escuelas, invadir, si fuera necesario, la tierra, de escuelas. El grito sagrado que pide escuelas no debe dejar de sonar mientras haya en un país la mayor de las vergüenzas y de las desgracias: muchedumbre analfabeta.

Sería cerrar los ojos a la realidad creer que España tiene suficiente número de escuelas. Por el contrario, la desidia bochornosa de tantos malos Gobiernos ha privado al pueblo español de la cultura necesaria. ¿Cómo no hemos de lamentar luego tantos males? Cada escuela que se abre—se ha dicho bellamente—es una cárcel que se cierra. Todo lo que en España nos hace, en ocasiones, crisar los puños de ira o exhalar una queja tienen una raíz común: la falta de escuelas. Todas las desventuras de la patria arrancan de ahí; de ahí, todas sus lacras morales. Por consiguiente, quien tienda a la difusión de las escuelas, al mejoramiento económico de los maestros, al progreso de la enseñanza es quien mejor servicio presta hoy a España. Véase si tiene importancia y valor la campaña de Luis Bello. Soportando mil molestias y no pocas amarguras, con una fervorosa energía de apóstol, la figura larga y magra del insigne cronista viene peregrinando por las ciudades y los pueblos y los villorrios y los caminos polvorientos de su patria. Cuando otros publicistas laboran al abrigo de las bibliotecas, con acopio de datos, cara a la estadística, Bello, en tren o en automóvil, a caballo o a pie, viene recorriendo España entera, metiéndose por los más apartados rincones, hablando con los más abandonados pobladores de esta vieja tierra: Maestros rurales, campesinos, chiquillos astrosos... Cuanto ve y oye en torno al problema de la Escuela, en torno al gran problema de España, Bello lo refiere con la agudeza admirable y la fuerza plástica de su pluma. Lo que aquí hay, lo que allí falta, lo que en este sitio piden, lo que en este otro esperan, lo que allá han hecho, lo que acullá quieren hacer. Las necesidades escolares de España—¡tantas todavía...!—ponen su clamor o su ruego en estos artículos, que Bello viene reproduciendo, para darles más larga vida, en una serie de tomos titulada "Viaje por las escuelas de España" y al frente de la cual se leen estas nobles palabras:

"No es ya la razón egoísta del mejoramiento del país, ni aun la consideración más alta del progreso de la Humanidad. Es que en un Estado bien regido, el pobre tiene tanto derecho a la instrucción como el rico. Se le debe la escuela. No es cortesía, honra ni merced que le hacemos. Y escribo esta consideración sin olvidar el gran negocio que hace un pueblo invirtiendo el dinero de su presupuesto en el gasto más reproductivo: el de roturar tierras nuevas, alzar levas entre una mocedad no fatigada."

"La enseñanza primaria no es suficiente, pero sin ella no se llega a la otra. En la primera enseñanza va la iniciación de todo, y cuando se le encamina bien, de los cuatro a los catorce años puede llegar el niño a adquirir una preparación sólida para la vida. Es difícil que vuelva atrás un joven inteligente y que se hunda en la ignorancia absoluta, aunque se halle reducido a vivir en una aldea. Antes procurará hacer la aldea a su nueva medida y transformarla, con ayuda de una generación tan culta como él.—Aspiración modesta, ideal de vuelo corto; lo declaro sin ningún rubor; pero con esto me conformo... Vuelen otros más alto. Yo voy a trabajar porque los niños españoles tengan buenas escuelas."

Los artículos de Luis Bello serán atendidos por el Ministerio de Instrucción Pública? No parece que hasta la fecha se hayan tomado en cuenta por las esferas oficiales con el interés debido. El presupuesto español tan holgado para cosas inútiles, siempre ha sido avaro para la enseñanza. El porcentaje de analfabetos que arrojan nuestras estadísticas continúa sin sonrojarse a los Gobiernos españoles. ¿Es que no se hace nada por disminuir ese bochornoso porcentaje? Si, se hace, indudablemente; pero no todo lo que nuestro afán patriótico reclama.

Aquí quedarán desperdigados en las columnas prestigiosas de "El Sol" y recogidos en varios volúmenes, los artículos de Bello; ahí quedarán hechas las denuncias y apuntadas las necesidades de la escuela española. Fijaos bien: un hombre que, como un Quijote de la Escuela, ha andado por España, palmo a palmo, oyendo a los maestros y viendo a los niños, dice: "Esto hay hecho". Y después: "Esto hay que hacer".

Si esas mismas palabras pueden repetirse dentro de unos años, la campaña de Bello habrá sido vana; algo así como el entretenimiento o el capricho giróvago de un periodista aburrido. Pero si esas palabras, en unos años quedan anticuadas, ¡qué provechosa siembra, qué afortunado viaje el viaje por España de este hombre largo y magro que sabe mirar al porvenir...!

Por lo pronto, la campaña de Luis Bello logra resonancia en el ámbito español; suscita aplausos y recibe el preciado impulso de la simpatía popular. Esto quiere decir que ya en España, por suerte, la voz que predica cultura no clama en el desierto; que España tiene conciencia de sí misma y vislumbra su gloria futura. El gobernante que no sepa recoger esos anhelos y encauzarlos con prontitud y energía, sólo merecerá desprecio y odio de la España que despierta.

BERNARDINO DE PANTORBA

Madrid, febrero, 1930.

## MENUDENCIAS

DE AYER A HOY

Dicen que las elecciones serán la mar de sinceras, (la mar y los boquerones). Gracias, gracias a millones (en nombre de las terneras).

Que se eleva la peseta unos céntimos de real...? Ni me alegra ni me inquieta: Suba, baje o esté quieta para mí siempre está igual...

Han transcurrido veinte años. ¿Pero aún en la Facultad...? ¡Jesús, qué calamidad!... ¡Se necesitan redaños!...

Te vas a caer de viejo y estarás en el prelado... Estudia, te lo aconsejo. —Pero hombre, ¿no ves que es tudio por los planes de Callejo...?

Guarda la churrera, la fina tetera, los ricos "chinés", que entre el desconcierto, chiquilla, se ha muerto, ¡se ha muerto—qué pena!—la alegre "kermés"!...

Cambio de principios. Nuevos municipios... Entrar en funciones las diputaciones... Aquel toma asiento y el otro "soleta"... ¡Solemne momento!... (Ahora sé que empieza de verdad [la "dieta"]!...

Emilio Mato

## Servicio dominguero

EXPENDEDURIA DE TABACO  
En el día de mañana le corresponde tener abierto las expendedorías de tabaco de Cabañales, Ramos Carrión, Viriato y Santa Clara.

## SERVICIO FARMACEUTICO

Están de servicio, Botica de don Antonino García, municipal, Ramos Carrión; don Atilano López Arias, Santa Clara.

## Dos diputados corporativos

Ayer por la tarde se reunió la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, para proceder a la designación de vocal nato de la Diputación provincial en representación de dicha entidad.

Por aclamación fué designado don Avelino Remesal, vicepresidente segundo de dicha Cámara.

Hoy por la mañana, se celebró la elección de la Cámara Agrícola, siendo designado don Ramón Gutiérrez, para que represente a dicha Cámara en la Diputación. precios flojos.

## Crónica Mercantil

Barcelona, 21.

En trigos pocas operaciones, precios sin variación.

Valladolid, 21.

Puede calificarse de muy abundante la oferta vendedora de partidas de trigo las cuales varían según la calidad y procedencia, pero las corrientes son sobre 80,50 reales fanega, o sea 46,54 pesetas los 100 kilos.

La demanda es hoy nula, desconociéndose operaciones.

En el detall, las entradas fueron hoy por el

CANAL: 200 fanegas que se pagaron a 82,25 y 82,50 reales las 94 libras, o sea a 47,54 y 47,69 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Nulas.

De Barcelona siguen avisando poco ánimo en los compradores y precios fijos.

## Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 706,4 milímetros.

Temperatura máxima, 7 grados.

Temperatura mínima, 5 grados bajo cero.

Dirección del viento, N.

LOS REPUBLICANOS

## Don Miguel de Unamuno ha anunciado que intervendrá en el primer mitin que celebre la Alianza Republicana

La Junta nacional que dirige esta organización, se reunió hace unos días adoptando diferentes acuerdos, entre los cuales desea hacer públicos siguientes:

Propaganda.—Una delegación compuesta de los señores Azaña, Giral y Martí Jara ha realizado un viaje a Salamanca en representación de Alianza y su Comité local de Madrid, para saludar y darle la bienvenida a don Miguel Unamuno, que recibió con fraternal emoción a sus amigos. Tanto éste como los elementos republicanos y democráticos de Salamanca les obsequiaron generosamente.

La delegación ha vuelto autorizada para anunciar que el señor Unamuno se ha ofrecido a tomar parte como orador en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid Alianza Republicana.

De la debida preparación de este acto se ha encargado el Comité de Alianza Republicana de Madrid.

Asamblea Nacional.—Se ha nombrado una comisión encargada de organizar esta reunión en el plazo más breve posible, a fin de dar cumplimiento a las bases publicadas como constitución de Alianza.

Organo de publicidad.—La favorable acogida que ha merecido nuestro "Boletín" mensual a los aliados, ha sugerido en algunas provincias la idea estimular a la Junta nacional a la publicación de un diario que la represente en Prensa, habiéndose recibido con la iniciativa ofrecimientos pecuniarios de alguna importancia. La Junta estudiará el asunto con la detención y prudencia que merece, agradeciendo mucho la cooperación generosa que se le ha ofrecido.

Ayuntamientos y Diputaciones.—Publicados los decretos sobre reorganización de estas corporaciones y examinados por la Junta nacional, ha opinado que la disposición ministerial no puede satisfacer el espíritu democrático de los republicanos, como hubiera podido tal vez conseguirse prescindiendo del privilegio que se otorga a los "mayores" contribuyentes, como si se tratase de "mejores" ciudadanos, entregándoles la mitad de los puestos en los Ayuntamientos y lo mismo a las corporaciones en las Diputaciones, con lo que se manifiesta una resolución francamente contraria al espíritu liberal, democrático, igualitario, predominante en el país y consignado en leyes como la del sufragio universal, que se pretende y se ofrece restablecer.

Pero la obra arbitraria, demoleadora, incapaz de la dictadura, se ha ensañado principalmente en los Ayuntamientos y Diputaciones, y su conocimiento, enjuiciamiento, acusación y publicidad no podría hacerse fundamentadamente sin la intervención del pueblo en dichas operaciones. Los organismos sumados a la Alianza Republicana representan hoy la casi totalidad de la democracia republicana española organizada y ésta tenía, al sobrevenir el golpe de Estado, posiciones legítimamente conquistadas en las corporaciones populares.

La Junta nacional opina que entre el retraimiento sistemático que sería suicida después del obligado por más de seis años de dictadura, y la participación en la política y administración municipal y provincial, se debe optar por la participación.

En su consecuencia, aconseja a todos los que espontáneamente se han sujetado a la disciplina de Alianza Republicana, lo siguiente:

Primero. Que, no siendo los cargos de concejal y diputado provincial concesión o gracia que se hace por nombramiento de real orden, pueden aceptarse.

Segundo. Que, no siendo propiedad de los que los ostentaron, sino derecho de los partidos que los nombraron candidatos y de los elec-

tores que les dieron sus votos, a los partidos respectivos y, en representación de éstos, a sus organismos locales o provinciales corresponde resolver en cada caso si procede o no confirmar la confianza, debiendo considerarse sin ella irrevocablemente a cuantos hubiesen prestado su concurso a la dictadura en cualquier cargo de aceptación no obligada por las leyes.

Tercero. La Junta nacional no intervendrá en los casos de disensión que tienen su jurisdicción natural en las demarcaciones municipales o provinciales.

Cuarto. Los concejales y diputados provinciales, al tomar posesión de sus cargos y en la primera sesión pública, harán constar su protesta contra el privilegio que se otorga a los primeros contribuyentes y a las corporaciones oficiales u oficializadas y contra el derecho que se reserva el Gobierno de nombrar alcaldes y presidentes.

Quinto. Los representantes de los organismos afectos a Alianza Republicana se consagrarán desde el primer momento a preparar una completa revisión de los actos realizados en las respectivas corporaciones por la administración del periodo de dictadura, procediendo sin prejuicios ni otro apasionamiento que la pasión de la justicia y encaminando la acción colectiva con la mayor urgencia posible a formular una declaración de honorabilidad o a plantear una reclamación de responsabilidades concretas, personales y personalizadas, de manera que la petición de justicia que han de hacer en su día los fiscales, apoyados por la opinión pública, no se disuelva en lo abstracto ni se pierda en lo impersonal.

Sexto. La Junta nacional agradecerá, por ser de gran conveniencia para las relaciones internas de nuestra organización, que al tomar posesión de sus cargos el Comité correspondiente o uno de los poseedores de cuenta a nuestra secretaría de los que los hayan hecho, con expresión de población, corporación, nombres y domicilios. —La Junta nacional.

J. JARAMILLO

Médico-Odontólogo

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Ramos Carrión, 24

ZAMORA

Teléfono número 122

## Notas de Hacienda

Contribución industrial de boteros y corambreros

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 14 del actual ("Gaceta" del 18), se dispone, de acuerdo con el informe de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, que al epígrafe 6º de la clase séptima de la tarifa, se añade el párrafo siguiente:

"Los bombos para curtir que utilicen estos industriales, boteros y corambreros, si las pieles se destinan única y exclusivamente por su propio oficio, tributarán con el 50 por 100 de la cuota que les corresponda por la tarifa tercera".

Declaraciones del volumen de ventas

Nuevamente se recuerda a los industriales y comerciantes de la provincia, que el día 28 del actual termina el plazo concedido por Real orden de 31 de enero último para la presentación en las respectivas Alcaldías, los de los pueblos, y en las Administraciones de Rentas públicas los de la capital, de las declaraciones juradas del Volumen de Ventas, a que les obliga el Real decreto de 11 de mayo de 1926 y que, como reiteradamente se ha expuesto, se refiere al volumen de las ventas u operaciones realizadas por el comerciante o industrial en el año 1929.

## Unas cuantas tabletas de ASPIRINA



curan de una manera rápida y segura resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Las tabletas de ASPIRINA pueden adquirirse solamente en el embalaje original. La marca registrada, la Cruz Bayer, garantiza su legitimidad y buen efecto. No afectan al corazón.



ASPIRINA

# El famoso 201 PEUGEOT

Maravilla de técnica, pues sus formidables reprises son el asombro de inteligentes en materia de automóviles.

## EL CINCO CABALLOS PEUGEOT

Es el coche de todas las familias, económico, seguro, potente.

### Se adquieren con suma facilidad visitando las Agencias de la Casa J. REVUELTA

Ingenieros, arquitectos médicos, abogados, veterinarios, agricultores, contratistas, etc., vuestra sola firma, bien seguro, es suficiente garantía para la adquisición de estos magníficos coches que están haciendo una verdadera revolución en el mercado español. Su potencia y su consumo, están calculados para pago de patentes reducidas.

#### Visidad nuestras exposiciones en:

- ZAMORA. . . . . Avenida de Requejo, núm. 1.
- VALLADOLID . . . . . Avenida de Alfonso XIII, núm. 9.
- SALAMANCA . . . . . Calle de Zamora, núm. 18.
- LEON . . . . . Avenida del Padre Isla, núm. 25.

en la seguridad de que tanto las condiciones de su pago, como la belleza de línea de los coches, os agradará.

# J. REVUELTA

Agencia de los camiones PANHAR & LEVASSOR, de París, hasta ocho toneladas. Condiciones de pago muy liberales.

## DEL MOMENTO POLITICO LA VERDAD HISTORICA

Ante el cambio de Gobierno que España ha experimentado, dejando la férrea dictadura, por un Gobierno de transición a una era de paz, en que el pueblo elija libremente sus representantes, todos debemos congratularnos, pero para que el fruto sea óptimo es necesario que a la prensa se le quite la mordaza que durante seis años ha llevado consigo.

Nada hay como un estado de libre opinión, para destruir idólos, mangoneadores y mercaderes de la política, y levantar en los pedestales que se merecen a los que estoicos y resignados han vivido en el ostracismo, debiendo por sus méritos regir los destinos patrios.

De la lucha de encontrados pareceres, de las divergencias de opinión, siempre al fin ha salido triunfadora la verdad y para demostrar tal aserto, no hay más que hojear la historia y ver que en las distintas manifestaciones humanas después del cono y la discusión, la verdad impugnada ha vencido, acabando por anegar de luz a sus contradictores.

En la Historia de España hay un hecho que por sí solo bastaría si otros mil no lo probasen para hacer comprender los beneficios que reporta la libre discusión.

En la primera mitad del siglo XVI y en vista de las declaraciones y libros del Obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas sobre la desastrosa colonización de los Españoles en Nueva España, el Rey Carlos, convocó en Valladolid una reunión para para que expusiese las Casas, los abusos de los colonos con los indígenas.

A ella acudieron también, entre otros, el latinista Ginés de Sepúlveda secretario del Rey, y el catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca Francisco Vitoria.

Cada uno de estos tres hombres representaba una tendencia: Las Casas, el cristianismo puro, la caridad; Sepúlveda, el mercantilismo, el provecho y el padre Vitoria el Derecho de gentes, influido por la idea cristiana y aquellas conferencias, dieron su fruto. Cristalizaron tan opuestas opiniones, en el cuerpo jurídico que hoy conocemos con el nombre de Leyes de Indias. En ellas se reguló las relaciones de los españoles con los naturales del país y se prohibió el famoso repartimiento de Indios, y el uso por estos de bebidas alcohólicas, pues sabido era, los desastrosos efectos que causaba en este pueblo joven tal vicio (sabía medida y único ejemplo en la Historia colonial de los pueblos). Y después de la leyenda negra sobre nuestra colonización esparcida por todo el mundo, podemos enseñar con orgullo, aquella legislación, que nació por un acto de libertad de un monarca.

Hoy, que la vida nacional empieza a marchar por un derrotero jurídico sin distinción de partidos ni banderías políticas, todos podemos sentirnos contentos; pues si como ciudadanos tenemos deberes que cumplir, también como ciudadanos tenemos derechos que ejercer; y ahora que ha llegado el triunfo del derecho, a los hombres que han sido injuriados, en lo más íntimo de su honra, a los que han sido víctimas de la fuerza, atropellados bárbaramente por exponer con valentía sus ideas, debemos de rendirles el homenaje de nuestra gratitud, no escatimando con ellos nunca, el elo-

gio, que por algo éste es patrimonio de las almas nobles. El furor inquisitorial en Italia persiguió con saña a Galileo, porque éste afirmaba que el planeta que habitamos se movía, y los doctores de la Iglesia consideraban que tal afirmación iba contra el dogma.

Por esta razón, cerca ya de la hoguera que tenían preparada para juzgar el pecado de aquel sabio que era el tener talento, les decía a sus verdugos: "E pur si muove!" "¡Y sin embargo se mueve!"

Así el pueblo español oprimido habló por boca del maestro de todos, don Miguel de Unamuno. Al manca, vigilado como un malhecho, despidirse en la estación de Salachor, habló como si con él marchase el espíritu cívico, y la grandeza de todos los perseguidos: "Lo que importa es la verdad, decir siempre la verdad."

Manuel Fernández Doncel Montamarta, 18-II-930.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.

Consulta gratis y por carta Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid "Antes en el lecho conyugal y después", 4,00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a

Editorial, Arenal, MADRID Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

### JOSE GARCIA FRAGA

Médico Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## Momentos y actualidades

El régimen social de castas y privilegios que podríamos llamar ciertamente aberración humana, que fulminó en el primer fratricidio en la síntesis de la civilización hebraica llamada libro de Moisés, que subdividió a los humanos en las orillas del Ganges, junto a las hieráticas cumbres del Himalaya, en la India de los misterios brahámicos donde fué gobernar despótico de príncipes semi-dioses, de teocracias paganas y pugna de razas vendidas en esos centros de la sabiduría antigua que se llaman Babilonia, Caldea y Egipto, oposiciones y rivalidades de tribus en la cantada y divina Grecia del Arte, de la Mitología y el Olimpo de los dioses, no es otra cosa que rivalidad eterna, el guerrear sin treguas entre patricios y plebeyos, entre la democracia y la reacción, lo mismo que en aquella Roma del Derecho, dominadora y omnipotente.

Si nos asomamos a esa Ciencia admirable que Cicerón llamó "Magister vitae", si subimos a esa atalaya altísima desde la que se contempla el vasto escenario del mundo, veremos en sus abiertos y vastos horizontes el flujo y reflujo de la vida, del turbulento océano de la vida del hombre.

El mundo pagano, al lado de allá del Calvario sumióse en un caos religioso del panteísmo indio, del sabeísmo de los mongoles, de los tártaros, del absurdo espiritualismo politeísta de Menfis, la misteriosa ciudad de los Faraones, sumióse en un caos político por los regímenes de castas pero también por la tiranía de la hierocracia de los reyes semi-dioses. Ese mundo de abyección y barbarie se ensombreció por el restallar del látigo sobre las desnudas espaldas del esclavo, por los lastimeros ayes de la esposa sierva y desnaturalizó la propiedad jurídica, la familia, la sociedad toda. Volved el rostro y veréis en la Edad Media que si fué escarnecida por su liberalismo, hoy la ha enaltecido la serena crítica histórica.

Axiomático era aquel principio que aseveraba que "la unión hace la fuerza" y un hombre sólo, en el paroxismo de su soberbia, de su endiosamiento, ha querido demostrar todo lo contrario; que "la fuerza hace la Unión" pero ¿qué unión? ¿puede llamarse unión a aquello que carece de cohesión, que se desmembra por sí solo, que es deleznable y sin adherencias ni consistencias de ningún género?

Si Alonso de Quijano vió en los molinos gigantes y en los rebaños ejércitos, el marqués de Estella ha visto más dementemente pues de la nada ha forjado su imaginación calenturienta cuantiosas sumas de adhesiones que no parecen por ninguna parte. ¿Dónde están, cabe ahora preguntarle, todas esas masas que le proclamaban, que le seguían, esa opinión sana del país con que contaba tan incondicionalmente? ¿No acude ahora a la memoria aquella frase lamentosa de las estrofas del vate que decían: "Dios mío qué solos se quedan los muertos"?

El error que engendra el egoísmo y la ambición perdió siempre al mundo.

La Unión, que para mayor escarnio se apellidó patriótica no fué sino el resultado de una agrupación de sometidos y de pánicos. ¿Puede acaso ser patriótico el que no tiene la libertad de opinar por estar sujeto a una nómina ni el que en el afán de miedo supedita a una negación de sus terminaciones el logro de prosperidades?

Hay que hacer patria, eso es lo que hay que hacer. Hay que tener libertad, hay que clavar en las puertas de las Universidades como aquel monje de la Europa Central lo hiciera en la de Wingmissers el

reto a la Soberanía con la demanda que la Ciencia de los siglos XVII y XVIII gritara ¡libertad! ¡libertad!

La revolución por antonomasia no es la efervescencia de masas que se lanzan como fieras a la exigencia brutal y armada de un derecho o una populachada con el amor, con la razón, con el entusiasmo y la fe que aquellos apóstoles que se llamaron Costa y Ganivet.

La revolución filosófica y la difusión doctrinal, que casi se identifican, producen, porque las ideas son los hechos en potencia y estos las ideas en acción, la revolución política y así nació aquella famosa Declaración de Derechos del 89.

Para que no sea posible el imperio del desconcierto y la tiranía es necesario en nombre del orden social, de la libertad y de la dignidad humana que oponamos nuestros pechos honrados a la invasión de las personificaciones y que en la batalla que habrá de reinarse en las elecciones, porta-voz del sentir y el convencimiento nacional, todos, como los valientes que vencieron bajo el cielo de Palestina a las órdenes de Godofredo de Guilén, Corazón de León y San Luis de Francia en esas casi legendarias Cruzadas, como los leones que vencieron en Covadonga y en las Navas, en Granada, en Mulbergs y Lepanto sepais volar al combate bajo el pendón de la Libertad a luchar por el orden social, por la dignidad de la raza, por la tradición, por el idealismo, por el hogar, por el progreso y la paz de nuestro suelo.

E. Aguilera

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA de GARGANTA - NARIZ - OIDOS DR. F. GONZALEZ De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid Avenida de Requejo Horas de consulta: de diez a una Teléfono núm. 55

## La importación de trigos y el precio de la carne

Al recibir ayer mañana el ministro de Economía a los periodistas les manifestó que, aunque viernes, no había acudido a Palacio a la firma con Su Majestad.

Refiriéndose luego al rumor de una posible importación de trigos, manifestó que no había ningún motivo para la alarma, puesto que la producción triguera nacional se basaba para abastecer nuestro mercado, y la importación del mismo de hecho estaba suspendida desde el pasado mes de julio.

"Acerca de este problema de los trigos, daré cuenta hoy al Consejo de ministros de un estudio que tengo hecho del mismo, y como consecuencia de esto, es posible que después del Consejo se facilite una nota relacionada con el problema."

Agregó el señor Wais que había trasladado al Ministerio la Dirección de Industria, y que lo mismo haría con otros organismos dependientes de su departamento, hoy fuera de él, con objeto de tenerlos todos cerca de la mano.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa, y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid MEDICINA GENERAL Piel-Sífilis-Venéreo Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

## Teatro Principal

Nada habíamos vuelto a saber de la admirable actriz Constance Talmadge, hasta que llegó la película "Venus", editada por Artistas Asociados y que mañana se estrena en este teatro.

Con relación al éxito que esta película logró en Madrid, a continuación copiamos parte de lo que el crítico de "El Sol", dijo al día siguiente del estreno en Real Cinema:

El asunto es europeo, y nos ha parecido que su edición está compuesta en estudios también de Europa. Apuntamos esto porque la película llega para su distribución a España bajo la bandera de Artistas Asociados y porque el principal intérprete es Constance Talmadge. La resolución del argumento—una fábula melodramática en espíritu sentimental y refinado—cobra valioso realce por los términos de brillante escenografía y presentación espléndida que ofrece. En este orden sobresalen dos fiestas—de exterior una, de interior la otra—filmadas de noche, de efectos impresionantes.

Una singular novedad del film "Venus": Constance Talmadge incorpora la figura de un personaje melodramático, que interpreta con pasmoso acierto, aunque su personal estilo de actriz ha sido siempre hasta ahora de franca vena cómica.

Es lógico que se aumente el interés de la proyección de "Venus" para poder admirar a Constance en una modalidad artística que nos es desconocida hasta hoy.

El programa del lunes es también muy sensacional, pues queda formado por la película que se anunciaba para mañana y que por no llegar a tiempo, pasa al cartel siguiente. Se titula "Ráfagas parisinas", y está interpretada por el admirable actor Clive Brooks, H. B. Warner y la gentil Lois Wilson.

De "Ráfagas parisinas" tenemos muy buenas referencias de prensa, y por tanto, es de presumir que su rodaje sea un éxito completo.

HACHE



Sucursal en Zamora: Santa Clara 18

## La justicia municipal

Al ministro de Justicia y Culto le preguntaron ayer los periodistas sobre su proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Mi propósito es—contestó—seguir el camino ya marcado para la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y, por tanto, que se produzca el mismo efecto de automatismo en los nombramientos de los jueces municipales, que se harán con sujeción estricta a los preceptos de la ley de Justicia municipal, la cual se restablece íntegramente y debe considerarse vigente en tanto otra ley no la derogue o la modifique. La reforma que la Dictadura introdujo en la justicia municipal fué hecha a espaldas de la ley, y, por tanto, no debe prevalecer. No considero—añadió—perfecta la ley de Justicia municipal; pero en tanto no se reforme por el Parlamento es la única legalidad vigente en la materia, y a ella hay que atenerse.

## NUEVO TEATRO

Colosal programa se anuncia en el lindo coliseo de la calle de Rápida por la infatigable empresa SAGE.

Primeramente se proyectará la comiquísima y descaharrante película de risa, titulada "A mal tiempo no mala cara", que será el deleite de los espectadores, por las muchísimas situaciones mímicas que tiene la cinta.

Después, se estrenará el pensacional film, de gran espectáculo y extraordinario argumento "El Hijo del muerto", cuyo protagonista es goza de gran fama en el arte cinematográfico.

Mañana, domingo, se pasará por el aparato "La bestia del mar", sugestiva cinta, en la que desarrolla sus grandes aptitudes el genial George O'Brien.

La empresa anuncia ya los tradicionales bailes de máscaras, los días de Carnaval, amenizados por la banda de música del Regimiento Toledo, que interpretará selectos y modernísimos programas.

## "LA IDEAL" LA CASA MÁS SURTIDA EN MEDIAS

PRECIOS BARATISIMOS CLAUDIO RODRIGUEZ :: PLAZA MAYOR 30 y 31 ::

## DEL EXTRANJERO LA CRISIS FRANCESA. UNA LISTA DE GOBIERNO

Paris.—El grupo de la izquierda social radical, los republicanos de la izquierda y los de acción democrática y social de la Cámara, se reunieron esta mañana. Los primeros rechazaron la oferta de una cartera que les ofreció Chautemps; los segundos decidieron negar autorización a los miembros del grupo, para contestar favorablemente al ofrecimiento de Chautemps, y los terceros, también adoptaron igual determinación.

A las doce, salió Chautemps del Palacio del Eliseo, diciendo a los periodistas:—Cualquiera que sea la decisión que tomen los grupos parlamentarios, esta noche quedará formado definitivamente el Gobierno.

A última hora se ha facilitado la siguiente lista:

- Presidencia e Interior, Chautemps.
- Justicia, Steeg.
- Negocios Extranjeros, Briand.
- Guerra, Besnart.
- Marina, Sarrault.
- Hacienda, Dumond.
- Presupuestos, Palmade.
- Instrucción Pública, Daladier.
- Comercio, Durand.
- Trabajos Públicos, Jean Durand.
- Agricultura, Queuille.
- Trabajo, Loucheur.
- Marina Mercante, Daviel.
- Comunicaciones, Lamoreaux.
- Aire, Aynac.
- Pensiones, Gallet.

## EL EX DICTADOR

Paris.—El general Primo de Rivera, sin duda para evitar la creciente popularidad de que es objeto, se ha dejado crecer la barba. Se asegura que ha cambiado totalmente de fisonomía y que cuesta trabajo reconocer debajo de las barbas de anciano al ex dictador de España.

Sánchez Ortiz.

## D. Manuel de Luelmo

Ayer tarde dejó de existir, confortado con los auxilios de la Religión, el respetable señor don Manuel Luelmo González, industrial que fué de esta plaza y persona que gozó de grandes simpatías por las prendas personales que atesoraba.

Esta tarde, a las cuatro, después de rezarse el oficio de difuntos en la iglesia arciprestal de San Ildefonso, se efectuó la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda doña Luzdivina Baltés Sánchez, hermanos don José, don Esteban y don Cándido y demás familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

ARBOLES FRUTALES Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. ISIDORO VALPUESTA Panaderas, núm. 5.

# CERVEZA MAHOU

LA MEJOR. -- LA MAS NUTRITIVA

Se sirve en todos los establecimientos. Vendedor EXCLUSIVO al por mayor para ZAMORA y su PROVINCIA,

## ARTURO CALAMITA RUY - WAMBA

Carretera de Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.-Zamora

**NUEVO TEATRO**  
 Empresa Sage. Teléfono, 230  
 Hoy un programa de interés, 1930, por Hoot Gibson  
**EL HIJO DEL MUERTO**  
 Mañana una Gigante Fox 1930  
**LA BESTIA DEL MAR**  
 Por George O'Brien, David Sharpe, Nora Lane y Farrell Mc Donald  
 Como en años anteriores se celebrarán castizos **BAILES DE CARNAVAL**  
 AMENIZADOS POR LA Banda del Regimiento Toledo

**LABRADORES**  
 Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.  
 Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA  
 Antes de hacer sus compras visite  
 "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA  
 de **Félix Crespo Pérez**  
 Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

**ALMACENES DIEZ**  
 Acaba de recibir inmensa colección de Pañuelos estampados para Carnavales  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
**VEA SUS ESCAPARATES**  
 Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

**La gravedad de la crisis triguera**  
 Los representantes de las Cámaras de la Propiedad Rústica y de las Federaciones de sindicatos de Castilla, se han dirigido al jefe del Gobierno en demanda de medidas protectoras y defensivas de la agricultura.  
 La crisis económica en el campo es tan viva, que sean cuales fueren las concesiones del Estado, todas estarán justificadas ante la magnitud del problema. Este no tiene mayor agudeza, porque las Cajas de Ahorro, los Sindicatos y las entidades bancarias, se percataron pronto de la situación y procedieron con la mayor benevolencia en la prórroga y concesión de créditos.  
 Se evitó la catástrofe inmediata; pero el mal continúa, porque los agricultores fueron víctimas de los egoísmos protegidos y de la temeridad e insensatez de una funesta política de abastos.  
 Y la oferta de trigo a los compradores es más que abundante, angustiosa. Los agricultores se hallan apremiados por las necesidades de la vida familiar y de la explotación de la tierra. No tienen posibilidad de nuevos créditos que agotaron en las instituciones financieras y de ahorro. No pueden realizar las existencias de trigo, barato ni caro, porque una actuación imprudente convirtió en orgía el abastecimiento nacional de granos, destruyendo el trabajo de miles de hombres y las alegrías de una cosecha espléndidamente lozana.  
 Nuestros labradores, como heroico recurso, acuden a la usura, que adormecida ya en nuestros campos, alcanza actualmente una

**Gacetilla**  
 Editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica, S. A., hemos recibido el Catálogo de Prensa de España 1930, con Apéndice para Portugal.  
 Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento utilísimo para el Comercio y la Industria, puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de publicidad.  
 Debemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha prescindido otro móvil que el de proporcionar gratuitamente al comerciante o industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciable para cuando tenga que plantear sus campañas de publicidad; necesidad que cada día se hace más constante en virtud de las exigencias comerciales.  
 Desde estas columnas felicitamos a la Casa Rudolf Mosse Ibérica S. A., por su loable esfuerzo y hacemos constar que dicho esfuerzo es uno de los varios que la han hecho acreedora a que la Exposición Internacional de Barcelona la concediese el Gran Premio y Medalla de Oro en recompensa a sus métodos de publicidad.

**HERNIADO**  
**RECUPERE UD. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER**  
 En el mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los **aparatos C. A. BOER** los cuales realizan cada día prodigios. Son para el herniado la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.  
 Huelva, a 11 diciembre 1929. Señor don C. A. BOER, Barcelona.  
 Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afmo. s. s. y capellán, **J. Guzmán**, párroco de la parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, Huelva.  
**Puente Vallecas**, 13 noviembre 1929. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le autorizo a publicar mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos del **Método C. A. BOER** de dos hernias que se me reprodujeron después de operadas. Mande como guste a su afmo. **Basilio Ruiz**, c. Mediodía, 6, Puente Vallecas, (Madrid).  
 No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Si anhela usted su bienestar cuídese con inteligencia y sanará.  
 El reputado ortopédico, C. A. BOER, recibe en

**La Inspección general de Emigración**  
 El decreto que promulga el acuerdo del Consejo de ministros acerca de las sanciones de la Inspección general de Emigración, dice así:  
 Artículo 1.º Queda derogado en todas sus partes el Real decreto ley número 1.511, de 18 de junio de 1929.  
 Art. 2.º Contra los acuerdos que en materia de sanciones dicte la Inspección general de Emigración puede utilizarse, a partir de la fecha de promulgación del presente decreto, el recurso contencioso-administrativo en los plazos y forma que determina la ley orgánica de dicha jurisdicción.  
 Art. 3.º Se concede a los particulares, que en virtud de lo dispuesto en el antes citado Real decreto de 18 de junio de 1929 se hayan visto privados de la utilización del recurso contencioso-administrativo, el plazo que otorga la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 28 de junio de 1894; a contar de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", para que puedan interponer, si les conviene, dicho recurso.  
 Art. 4.º En todos los recursos contenciosos administrativos contra resoluciones de este Ministerio en materia de emigración y de la Inspección general de Emigración, será necesariamente parte dicha Inspección general, que actuará como coadyuvante de la Administración por medio del funcionario letrado que designe, quedando exento del uso y suministro de papel sellado, y bastantes para acreditar la personalidad a los efectos que se expresan la designación hecha por la repetida Inspección general de Emigración.  
 Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

**De Fuentesauco**  
 Camino del Cementerio; Tan sucio nunca te vi Estabas intransitable. ¡Cualquiera se muere aquí!  
 ¡Camino del Cementerio! ¡Camino de la muerte! ¡Camino de todos! Por eso, porque eres camino de esa gran igualdad que hace justicia a secas, midiendo con la misma vara a tirios y a troyanos, merecias un poco de atención de parte de tus gobernantes.  
 ¡Camino del Cementerio, lleno de lodo. El de los tristes recuerdos! ¿Quién se acuerda de tí?  
 Con tus barro intransitables eres todo un símbolo. Con ellos parece como si quisieras oponerte al paso de la muerte ahogándola entre tus temibles barrizales, nunca tan copiosos como ahora.  
 Inmundicia en el arroyo. Lodo en el camino. Lodo en la carretera. Lodo y más lodo en las calles que son paso forzoso de la muerte.  
 Pasa un fúnebre cortejo. Que digo pasa, brinca, salta, como si fuese un ejército de acróbatas para no quedar aprisionado, y sobre los robustos hombros de cuatro fornidos mocetones, se destaca un ataud, de azul celeste con franjas blancas, símbolo de la pureza del pensamiento a lo alto, mirando al cielo, parece como si quisiera huir de tanto lodo, de ese barrizal humano, que lo mismo que salpica el cuerpo, ensucia el alma.  
 ¡Camino de la muerte! En vez de rosales que adornaran tus veredas, nuncio de una mansión más pura, más tranquila, más serena, tus baches y tus barro, tu suciedad insoportable, parece que se complace en amargarnos la existencia recordándonos a cada instante la terrible frase dantesca: "Lasciate omni speranza".  
 Tan sucio nunca te vi Camino del Cementerio ¡Nadie se acuerda de tí!

**T. GONZALEZ MARIN**  
 Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
 Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
 Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

**Salamanca**, lunes 24, Hotel Comercio.  
**Madrid**, martes 25, Hotel Inglés.  
**Zamora**, miércoles 26 febrero, Hotel Suizo.  
**Benavente**, jueves 27, Hotel Mercantil.  
**Astorga**, viernes 28, Hotel Moderno.  
**León**, sábado 1.º marzo, Hotel París.  
**Medina de Rioseco**, domingo 2 marzo, Hotel Castilla.  
**Valladolid**, lunes 3, Hotel Inglaterra.  
**C. A. BOER**, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

**ALFREDO ALONSO**  
 MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Tratamiento con Diatermia  
 Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
 Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

**La constitución de los Ayuntamientos**  
**UNA CIRCULAR**  
 En el "Boletín Oficial", de la provincia correspondiente al día de ayer se inserta la siguiente:  
 "A fin de evitar dudas respecto de la aplicación del artículo 2.º del Real decreto de 15 del actual en relación con el número de Concejales que han de formar los Ayuntamientos, y de conformidad con las órdenes telegráficas de la Superioridad, se previene a los señores alcaldes y secretarios, que las Corporaciones se integrarán con el número total de concejales que señalan los artículos 45 y 46 del Estatuto municipal para los concejales directos y corporativos, cuyo número total se designará, prescindiendo de nombrar corporativos, y cubriendo el total de cargos conforme establece el artículo 3.º del mencionado Real decreto entre mayores contribuyentes y ex concejales de elección directa."  
 Pruebe el PAN CONDAL fabricación exclusiva en LA CONSTANCIA

**Daniel García**  
 Fuentesauco, 20 de febrero de 1930.  
 ::: G. PASTOR :::  
**OCULISTA**  
 de la BENEFICENCIA PROVINCIAL  
 Plaza de San Miguel, 3.—Zamora  
 Consulta de once a una  
 Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana  
 Teléfono número 118

**¡¡¡ ATENCION !!**  
 Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más competentes técnicos del automovilismo

**Peugeot-5 C.V.**  
**Peugeot-201**  
**SIX Peugeot-12**

**Peugeot**  
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES  
 16-AV<sup>da</sup> PI y MARGALL - MADRID - Tel. 19070  
 Agente para Zamora:  
**J. REVUELTA**, Avenida de Requejo, 1.

**HOLLAND AMERICA LINE**  
**ROTTERDAM**  
 Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO  
**Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans**  
 De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor  
**"LEERDAM"**  
 De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor  
**"SPAARDAM"**  
 Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).  
 Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.  
 Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos; SANTANDER, D. FRANCISCO GARCÍA; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.  
**VIGO** JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
 Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora, Cánovas, 2  
 CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1928, pesetas 24.575.898'92  
 NUMERO de impositores en igual fecha. . . . . 22.476

**OPERACIONES QUE REALIZA**  
**CAJA DE AHORROS.**—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.  
**HUCHA DE AHORRO.**—Se facilitan muy bonitas a los imponentes No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.  
**SELLOS DE AHORRO.**—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.  
**PRESTAMOS.**—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.  
**MONTE DE PIEDAD.**—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

El Domingo, día 23

ESTUPENDA EXPOSICION DE

Mantones Manila

EN LOS

ALMACENES

DE LA

ROSA DE ORO

CRONICA DE PARIS

LA CRISIS INOPORTUNA

Hace algunos días dije yo en este mismo lugar que la vida del Gabinete que preside Tardieu estaba amenazada de riesgos inmediatos. En efecto acaba de producirse una crisis total en la votación de un artículo absurdo de los presupuestos generales del Estado. Es decir que el Gobierno Tardieu sucumbe de una manera tradicional en las costumbres parlamentarias y en el transcurso de una discusión que es corriente que acarree contingencias de este linaje.

El espectáculo que con éste motivo nos pone de manifiesto la política francesa es desconsolador y pesimista. A su merced descubrimos que el régimen parlamentario por no evolucionar como lo exigen las modas y las nuevas orientaciones políticas del mundo, sigue produciéndose con todos los quebrantos tradicionales que facilitan a sus enemigos los razonamientos con que se le puede combatir más eficazmente. En realidad Monsieur Cheron, ministro de Hacienda francés a quien cumplen las responsabilidades de haber presentado al Parlamento con una oportunidad incierta, la cuestión de confianza, no es un parlamentario. Ni es un parlamentario ni dispone de la simpatía de los franceses. Pero de un supuesto la inhabilidad con la que hubo de conducir el incidente que ha producido la crisis, la inoportunidad de su planteamiento y lo insignificante del artículo que se discutía, hacia sufrir un rudo golpe al Parlamentarismo. Y lo peor es que estos incidentes son de un aprovechamiento internacional que agrava las responsabilidades de las Cámaras que los producen.

La votación de referencia repetidamente solicitada por Monsieur Cheron no podía conducir sino a este resultado lamentable. En la misma hora en que el Gobierno perdía la votación monsieur Tardieu lu-

ta en Londres por defender la Conferencia Naval la tesis de la República contra la que los periódicos ingleses hacen una terrible campaña. En Génova los delegados reunidos para el logro del armisticio aduanero laboraban así mismo en tal punto por la paz de Europa que está o debe estar colocada sobre los votos de todas las mayorías parlamentarias. Y entre tanto la política francesa ofrecía la visión terminantemente latina de un apasionamiento político, puesto sobre toda reflexión y sobre las previsiones de serenidad más elementales.

De nuevo han dado los ingleses normas de comprensión. En los días en los que comenzaba la Conferencia Naval el grupo liberal del Parlamento había iniciado una grave ofensiva contra el Gabinete de Mac Donal. Pero anteponiendo los intereses que van a debatirse en la Conferencia, a los más reducidos del grupo de liberales éstos aplazarán todas las interpelaciones hasta que la referida Conferencia termine sus trabajos.

Francia ha procedido al revés. Para los opositores franceses la campaña de la prensa inglesa y el mal acogimiento de las proposiciones de la República en la Conferencia Naval no ha significado freno alguno en los debates. En España hubiese pasado lo mismo.

El planteamiento de la crisis es aún más grave por la dificultad que políticamente representa su solución. La creencia general es que el presidente de la República después de las consultas a que le obligan las circunstancias encomendará al mismo Tardieu la formación de un nuevo Gabinete en el que no figure el actual ministro de Hacienda que es por otra parte un político muy poco popular. Pero esto no constituye sino una solución aleatoria y consiguientemente inestable. La izquierda radical que por incertidumbre en la actitud pueden esperarse todas las obstrucciones es el riesgo permanente y en la realidad desconocido con el que Tardieu no sabe cuando habrá que disponerse a la defensa. Otro de los conflictos inminentes no personales en la cri-

CALABUIG FRUTAS y CONSERVAS GALLETAS

Las exquisitas especialidades de la importante casa VIÑAS se venden en este establecimiento.

Quesos en porciones, marcas BÜRKI y TIGRE.

Ramón y Cajal, núm. 7. Teléfono, núm. 141 ZAMORA

¡ATENCIÓN!

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela y para el público en general, desde el 1.º de febrero, quedará abierta una sucursal de Materiales de Construcción en la Avenida de la Feria, número 17. Representante exclusivo para Zamora y su provincia del acreditado CEMENTO PORTLAN ARTIFICIAL "LEMONA" y del material para techar de cemento y amianto comprimido "ROCALLA".

FERNANDO DOMINGUEZ PELAEZ Materiales de Construcción

San Pablo, 1 y Avenida de la Feria, 17, ZAMORA.—La correspondencia al apartado número 45

**J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid**  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Apartado de Correos, núm. 303  
Teléfono 14581.

**Tratamientos y curaciones sin operar**  
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMETICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO  
En ZAMORA el 30 del actual, de 11 a 1, HOTEL ANTONIO (desde el año 1912)

**ALMORRANAS, VARICES, REUMA**  
Curaciones notables, sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones).

Tratamiento completo, 50 pesetas.  
CONSULTA MODERNA.—MADRID: Churruga, 25, de 4 a 5.

Coplas del Sábado

"Yo acuso", dijo Zola en un solemne instante, y brotaron de su pluma tan tremendas verdades, que asombraron al mundo, y temblaron los primates.

Yo, sin llegar a Zola, pretendo parodiarle; yo acuso al dictador y a todos sus secuaces, del enorme delito, delito imperdonable, de traición a la patria, del cual son responsables.

Me refiero al asunto, o mejor dicho, al fraude, de la Telefónica Nacional. Pocos saben que es esa compañía que la, hicieron llamarse Nacional, y que es toda, o casi toda, yanque.

Pues, esa Compañía, sin exponer dos reales ha encontrado en España un negocio admirable.

El aval del Estado dió crédito bastante con el cual, se compraron todos los materiales sin exponer un céntimo; siendo lo más notable que, los que blasonaban de proteger "autranque", la nacional industria; pacientes tolerasen traer del extranjero todos los materiales, y libros de aduanas, para mayor contraste.

Son norteamericanos los jefes principales, y un español, entre ellos, que, no quiero nombrarle, es hijo de su primo... y mejor es callarse.

Más no es lo peor esto, con ser ello muy grave; lo peor es, que al paso que se hacia el montaje de la red telefónica, se iban, por todas partes sacando exactos planos de sitios y lugares; de modo, que hoy conocen los directores yanques, aún mejor que nosotros, nuestra España al detalle.

No hace falta ser chino para que no le agrade que tome el extranjero minuciosos detalles del pueblo en que uno vive.

Esto pudo evitarse siendo solo españoles los que la red montasen.

Esto que ahora les digo, se hablaba en todas partes; se dijo en la Asamblea, y llegó a declararse en sumarios, abiertos por jueces especiales contra algunas personas de sanos ideales.

Lo sabía el tirano y todos sus secuaces; pero era prudente que no se divulgase, porque algún "gran negocio" podía malograrse.

Ese fué el patriotismo que usaron los farsantes salvadores de España, como hicieron llamarse.

Ceferino R. Avelilla  
París, febrero, 1930.  
(Prohibida la reproducción).

BODAS

Antes de comprar REGALOS PARA BODAS vea el extraordinario surtido que presenta esta casa. Todos son del mejor gusto, prácticos, originales y :: del precio que desee ::

BALDOMERO GARCIA  
:: :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::  
Vea mis escaparates; siempre encontrará algo interesante y novedad ::

BODAS

**Mercados locales**  
CEREALES  
Trigo, precio de tasa.  
Centeno, a 51 reales la fanega.  
Cebada, a 44.  
Algarrobas, de 58 a 60.

HARINAS  
Por 100 kilos y envase:  
Extras, a 62 pesetas.  
Panaderas, a 57,50.  
Salvados, por 100 kilos, y envase.  
Salvados de hoja, a 24 pesetas.  
Comidillas, a 27.

VINOS Y LEGUMBRES  
Garbanzos, de 40 a 80 pesetas fanega.  
Guisantes, de 80 a 90 reales la fanega.  
Vinos: Sanzoles, a 4,25, pesetas el cántaro; en Madridejos, a 3,75; Villaralbo y Moraleja del Vino, a 4; Toro, a 4,50; Villanueva de Campeán, a 3; Fermoselle, a 2,50.

CARNES  
Cerdos de ceba, blancos, de 29 a 31 pesetas al vivo.  
De piara, blancos, de 45 a 50 el ejemplar y negro, de 35 a 40.  
Vacas y bueyes, al canal de 31 a 32 pesetas la arroba.

Sanatorio Quirúrgico NIÑO JESUS  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta de doce a una y de tres a seis  
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

El Copleo  
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Artículos Sanitarios

¡PRECIOS DE PROPAGANDA!  
Cuarto de Baño, compuesto de Bañera, Lavabo, Water-Closs y Bidet en loza de primera calidad, 325 ptas. Véanlo en mi exposición! Grandes existencias en loza del país y extranjeras. Precios sin competencia.

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

Para Carnavales  
SEDAS, Muchas SEDAS  
Rasos,  
Gasas,  
Crespones,  
Terciopelos  
COLECCIONES COMPLETAS  
Casa REDONDO

Del mentidero taurino De Foot-Ball

**La temporada en Madrid**  
La empresa de la plaza madrileña ha fijado la fecha del domingo, 20 de abril para la corrida de inauguración de la temporada.

La primera de abono se celebrará el día 21. lunes, con Chicuelo, Ni canor y Cayetano.

Hasta hora están incluidos en el cartel de abono los matadores Chicuelo, Márquez, Marcial, Fortuna, Valencia II, Villalta, Agüero, Manolo Martínez, Niño de la Palma, Félix Rodríguez, Cagancho, Gitanillo de Triana, Barrera, Fuentes Bejerano, Enrique Torres, los dos Armillitas, Posadas y Bienvenida.

En una de las corridas extraordinarias que la empresa organice, confirmará la alternativa el matador peruano Carlos Susoni.

**Las salidas del "Gallo"**  
Rafael el Gallo, el gitano artista es de una originalidad en "sus salidas", que atollondran.

Cierto día que le habían echado un toro al corral, se hallaba en un café, charlando animadamente con unos amigos, cuando llegó otro que era "fijo", en la reunión y viendo a Rafael sonriendo como si hubiera obtenido un triunfo clamoroso, le dijo:

—Pero hombre, por Dios, con lo mal que has "estao" esta tarde tienes valor de salir a la calle.

—Pues, ¿qué voy a hacer entonces?—preguntó Rafael.

—Pues quedarte en casa "acostao".

A lo que contestó el diestro cañí rápidamente:

—Si ca vé que yo quedase malamente me acostase, me iba a pasá la vía metío en la cama.

Los establecimientos que no sirvan cerveza en Bock

**MAHOU**  
no sirven bien a sus clientes  
CUESTA LO QUE LAS MALAS Y ES LA MEJOR  
Por el mismo precio exija que sea **MAHOU**

**CALZADOS "LA CIBELES"**  
Plaza de San Miguel, 4.—Zamora  
El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles.—Teléfono 149.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR  
La mejor y más económica, económica y prontitud  
San Andrés, 6 y 8

Gorras. Sombreros.  
**CORBATAS**  
LA MAS ENORME COLECCION  
B. AMIGO  
Plaza del Fresco, 4, Zamora

**HOTEL CORREO**  
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

**Débiles** tomad el acreditado **Elíxir Gallo** que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.096

# Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Del domicilio paterno en Santovenia del Esla, ha desaparecido el joven Félix Cordero Bodega, de dieciocho años, ignorándose su paradero.

## AVISO

Por acuerdo de los Bancos locales, se pone en conocimiento del público, que las horas de oficina desde el 1.º de marzo próximo, serán de nueve a trece.

En la pescadería LA CORUÑESA, Mercado de Abastos, 15 y 16, siempre hay pescado fresco y muy barato.

## Hay angulas de Bilbao

La Comisión Permanente del Ayuntamiento, acordó días pasados anunciar un concurso público para la instalación de las oficinas del Juzgado municipal.

## VENTA DE UNA CASA

donde está instalado comercio, café y salón de espectáculos, y varias habitaciones y corral, compuesta de planta baja y principal, sita en la Plaza y calle de Primo de Rivera. Para tratar en Villarin de Campos, con su dueño, Francisco San Román, también se cede mostrador y estantería, como escenario y asientos y las mesas y sillas para el café.

## AMA DE CRIA

leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Molacillos. Para informes, a Bernardino de Vega, en Molacillos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bercianos de Vidriales.

## CONCURSO

La Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, saca a concurso la construcción de un edificio para Escuela y Zona en Medina del Campo, bajo las condiciones que están expuestas, en su domicilio de Madrid, calle de Atocha, 115, todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis a veinte, y en Medina en la oficina del Presidente de Zona, estación férrea del Norte, de diez a trece y de dieciséis a diez ocho, todos los días hábiles hasta el 6 de marzo, en cuya fecha quedará cerrado el concurso.

El secretario general de la Asociación, Rafael Soler.—El presidente de la 2.ª Zona, Medina del Campo, Mario de la Fuente.

## SECRETO A VÓCES

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

En el día de ayer, falleció en Gijón, la esposa de nuestro buen amigo y paisano, don Eugenio Aparicio, hermana política del oficial de esta Audiencia provincial, don Saturnino, al que enviamos el más sentido pésame, así como al resto de la familia.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

La "Gaceta" de hoy publica un Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que no procede la supresión del Juzgado municipal de Villarino tras la Sierra, no obstante estar fusionado con el de Trabazos, en atención a la larga distancia que existe entre ambos pueblos.

## CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros, 1, (Paseo de San Martín) Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA DIATERMIA. -- LABORATORIO Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

## CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos: Angel Gallego, de treinta y siete años, de dilatación de un abceso en el dedo índice de la mano izquierda.

—Antonio Lobo Prada, de cinco años, de erosiones en ambas partes de la cara y región frontal, por atropello de un carro.

—Magín Vergara, de dieciocho años, de herida cortante en la región palmar de la mano derecha.

—José Crespo, de dos años, herida inciso cortante en el parietal derecho.

—Ángeles Martín, de diecisiete años, de herida inciso cortante en la segunda falange del dedo índice de la mano derecha, que se la produjo cuando limpiaba una vasija de cristal.

## DR. ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Tendrá abierta su consulta desde el día 4 de marzo en la calle de Viriato, número 3. (Encima del café París).

## REGISTRO CIVIL

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

Claudio Luengo Tejedor.

María del Tránsito Luis de la Iglesia.

Victoriana Abad Ramos.

Justo Gutiérrez Pérez.

#### DEFUNCIONES

Victoriano García Rivero, de setenta y ocho años.

Manuel de Luelmo González, de setenta y dos años.

Isabel García Nieto, de setenta y cinco años.

#### MATRIMONIOS

Tomás de las Heras San José, con Isabel Benita de San Esteban.

Francisco Montero Martín, con Guillerma Bragado, Casas.

## En el Hospital

En este benéfico establecimiento ingresó ayer el niño de tres años, Luis Hernández Santamaría, hijo de Estanislao y Eutimia, vecinos de Venialbo.

El niño hospitalizado, tiene en el exótago depositada una moneda de cinco céntimos, que jugando con ella, ingirió.

En el Hospital se han hecho hoy varias radiografías para comprobar lo ocurrido.

## DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general

Laboratorio de análisis clínicos

SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral. ZAMORA

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Madrid.—Poco antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia, los ministros para celebrar Consejo.

Ninguno de los consejeros de la Corona, incluso el presidente, hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

A las siete en punto quedó reunido el Gobierno en Consejo.

### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir, nada dijeron de interés limitándose a manifestar que los asuntos despachados en el Consejo y aprobados por el mismo, figuraban en la nota oficiosa que se facilitaría después.

El jefe del Gobierno, interrogado por un periodista acerca de si estaba definitivamente aprobada la autorización para que el señor Sánchez Guerra, dé su anunciada conferencia el día 27, por la tarde, en el teatro de la Zuzuela, dijo que en efecto, era asunto acordado hacia ya dos días.

### LA REFERENCIA OFICIOSA

Poco después el ministro de Economía facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Marina: Se aprobó una proposición reorganizando el cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo: Dió cuenta el ministro de los estudios ya avanzados sobre simplificación de servicios y reducción de gastos y aclaraciones que de acuerdo con el ministro de Hacienda, se harán en materia de exacción de cuotas corporativas.

Presidencia: Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puente de Tánger.

Gobernación: Se concede la gran Cruz de Beneficencia a doña María Benavente por los servicios prestados como dama enfermera de la Cruz Roja.

Justicia: Dió cuenta el ministro de la propuesta de dos indultos.

### LA PALPITANTE CUESTION DEL TRIGO

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Al terminar el Consejo de Ministros, fué entregada por el de Economía, a la Prensa, la siguiente interesante nota oficiosa:

"El Consejo ha dedicado atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía en los términos en que se halla planteada la cuestión.

Por deficiencias en la cosecha de 1928 y ante la realidad de su insuficiencia, para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigos exóticos por Real decreto del mes de abril del mismo año.

Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 1.º de julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.556 toneladas, y hasta hoy, la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas por las que percibió el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios, alrededor de 52 millones de pesetas de cuya cantidad se ha bonificado a los moultradores en pesetas 19.630.213 plata.

La abundancia de la cosecha de 1929 y la que salvo circunstancias imprevisas se anuncia para el presente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado Real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está impedida desde julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que dejando subsistentes el régimen de las tasas y el de mezcla de moultración, dicte la correspondiente disposición, dene gando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun decretando si se estima necesario, dada la cuantía del derecho arancelario y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema. Ello, unido a las circunstancias de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartido entre 18 provincias, que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar, para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación que por su parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podía exteriorizar."

El señor Argüelles manifestó que el Decreto creando la intervención del Estado será incorporado a los presupuestos de Guerra, Marina y Marruecos.

Después de dar cuenta a los ministros en líneas generales de sus respectivos presupuestos, el Sr. Argüelles recomendó la mayores reducciones, rogando a sus compañeros que le envíen datos detalladísimo sobre dichos presupuestos, y de un modo especial recomendó al ministro de Fomento que le enviase una detallada estadística de las obras en ejecución de su departamento.

El ministro de Hacienda está seguro de que sus compañeros harán posible una reducción de gastos.

También el señor Argüelles, habló de la necesidad de que se hagan estadísticas en los Ministerios y al efecto se crearán boletines de esta clase, empezándose por el de Aduana, del que se ha encargado el señor Marfil.

### LA REFORMA DEL COMITE REGULADOR DE INDUSTRIAS

El ministro de Economía, señor Wais, ha manifestado que en el Consejo se aprobó un decreto, reformando el Comité regulador de Industrias que ya quedó casi ultimado en el último Consejo celebrado.

Por dicha disposición, este Comité queda reducido en sus atribuciones y puede decirse que casi se suprime por completo.

Este decreto lo firmará el Rey, dentro de varios días.

El señor Wais, dijo al señor Argüelles, que había parecido muy acertada esta disposición que evitará en lo sucesivo perturbaciones sobre todo en las relaciones comerciales de la industria española en el extranjero.

La autorización obtenida por el Ministro de Economía, acerca del problema triguero, responde a una necesidad sentida por la Agricultura, y el acuerdo de evitar la importación de trigo exótico, adoptado en el Consejo, se ha hecho a instigaciones de la Federación Agrícola Castellano-Leonesa, que justamente alarmada por la situación presente había iniciado una vigorosa campaña a la que el Gobierno, no podía permanecer ajeno.

Supone el señor Wais que con el acuerdo recaído, renacerá la tranquilidad en las regiones trigueras.

Se trata de regular la producción y el consumo y hacer que desaparezcan los temores que hay al Fisco. Además, era necesario tomar una determinación enérgica, porque se ha dado muchas veces el caso de traer trigo extranjero con exceso que no ha servido más que para desnivelar el mercado nacional.

El ministro de Economía, refiriéndose al problema triguero, ha dicho que hay actualmente en España, en los graneros, 4.220.000 toneladas de trigo. Los trigueros declaran que el "stok" es tan sólo de 2.900.000 toneladas. Aún cuando se utilizaran para la siembra 4.000.000 siempre habría un sobrante de toneladas, 220.000, lo que demuestra que no existe escasez de trigo en España y hay suficiente para sus necesidades.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las líneas generales del proyecto de reducción y simplificación de organismos de su departamento. No se adoptó acuerdo concreto, porque antes el señor Sangro tendrá que celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda.

### REORGANIZACION DE LOS MINISTERIOS

De la reorganización de los Ministerios tampoco se decidió nada en el Consejo y por lo tanto, aún no se sabe si la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico pasará a la Presidencia o al Ministerio de Instrucción Pública, aunque lo más probable será lo primero.

Aún no ha recibido el presidente la dimisión del señor Elola, director de dicho departamento.

### LA JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de Justicia tiene muy adelantados sus trabajos de reforma de la ley de justicia municipal, cuyo proyecto llevará al próximo Consejo.

### MINISTERIO DEL EJERCITO

El ministro del Ejército llevó a la reunión una Real orden disponiendo que los aviadores que desaparecen con en actos de servicio sean considerados como desaparecidos en campaña.

### LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS DIPUTACIONES

Se ocupó el Gobierno de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, examinando varias protestas enviadas, entre ellas la del señor Villanueva.

El Gobierno considera injusta la protesta porque no se ha salido de los términos de verdadera neutralidad.

Y se reservó el nombramiento de Alcaldes o presidentes de Diputaciones, era lo menos que podía hacer, ya que dejaba la Constitución de las Corporaciones locales sometidas a un riguroso automatismo.

El nombramiento de Alcaldes de Real orden no se hará hasta que se reciban informes de los Gobernadores civiles. Igual se hará con los nombramientos de presidentes de Diputación.

### EL NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

El Consejo aprobó una fórmula para el nombramiento de Jueces municipales, acordándose que estos nombramientos se realicen con arreglo a la ley del marqués de Figueras, prómulgada en tiempos de Maura.

### EL DUQUE DE ALBA, MINISTRO DE ESTADO

SU SUCESOR EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy ha firmado el Rey un Decreto restableciendo el Ministerio de Estado, y nombrando para ocupar dicha cartera, al duque de Alba, que esta tarde jurará el cargo.

La cartera de Instrucción Pública

Tip. Vda. de E. Calamita-Zamora.

ca, ha sido ofrecida al director de la Real Academia de Lengüas, señor Menéndez Pidal, y en el caso en que no la aceptase por motivos de salud, será ofrecida al Rector de la Universidad Central, don Elías Tormo.

El nuevo ministro acometerá el estudio y reforma del plan de enseñanza que llevó a cabo el señor Callejo.

### EL GENERAL GODED, SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

PROYECTOS DE REFORMAS

Madrid.—Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio del Ejército, el general Goded, que emprenderá la reforma del Ejército, realizándola en dos meses. Entre estas reformas se incluye la del Estado Mayor Central y la Aviación. Se afirma que el comandante Franco, volverá al servicio activo de la Aviación.

## ULTIMA HORA

### EL NOMBRAMIENTO DE MINISTRO DE ESTADO

### VARIAS NOTICIAS POLITICAS

A las diez y media de la mañana, llegó a Palacio el general Berenguer, que vestía de paisano.

Pocos momentos después llegó el duque de Alba, vistiendo uniforme.

A la salida, manifestaron que el duque de Alba acababa de jurar el cargo de ministro de Estado, y que después había cumplimentado a la Real familia.

El duque de Alba no hizo otras manifestaciones, limitándose a decir que era nuevo en estos asuntos.

El presidente y el ministro de Estado marcharon desde allí al Ministerio, donde se verificó la toma de posesión con las ceremonias de costumbre.

El duque de Alba manifestó que el Ministerio de Estado que aunque en su familia había habido muchos diplomáticos, no sabía si el reuniría condiciones para el cargo, pero que desde luego, podía asegurar que al desempeño del mismo pondría toda su buena voluntad.

El Rey ha recibido muchas audiencias militares.

También ha recibido numerosas visitas entre ellas la del embajador de Portugal, quien conferenció con el Monarca acerca de su viaje a la vecina República.

Cuando abandonó Palacio el embajador portugués, dijo a los periodistas que los estudiantes de su nación permanecerían en Madrid unos ocho días.

Ha llegado a la Corte el estudiante señor Sbert, quien realizó el viaje en automóvil.

Salieron a esperarle a Aranjuez una comisión de la Federación Española de Estudiantes.

A la llegada a la Corte, se formó una imponente manifestación que ovacionó al señor Sbert.

En la manifestación figuraban muchos banderines con las iniciales de la Federación.

Se calculan en 10.000 el número de los manifestantes.

La manifestación desfiló pacíficamente por la calle de Alcalá, para encaminarse a la Huerta, donde se celebrará un banquete.

Berenguer recibió muchas visitas, entre ellas una representación de los Empresarios de Toros, que solicitaron del presidente se deroguen las disposiciones relativas a la prohibición que se hace a los menores de catorce años para asistir a esta clase de espectáculos.

También visitó al conde de Xaena una comisión de Ingenieros agrónomos, pidiendo que se respete el funcionamiento de la Dirección general de Montes.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, cuando recibió a los periodistas, les manifestó que en su última nota había resumido, toda su política, por fuerza—dijo—he de ser parco en palabras y dejar a los hechos que demuestren mi pensamiento.

El ministro del Trabajo, que también recibió a los periodistas, dijo que se preocupaba de la reorganización de los servicios de su departamento, en un aspecto absolutamente económico.

Esta noche, se celebrará en Palacio el monumental banquete del Cuerpo diplomático, al que asistirán 120 comensales.

El general Berenguer ha hecho unas manifestaciones relativas a la situación actual del Ejército, que estima insostenible. De esto no cabe culpa alguna a los jefes y oficiales—ha dicho el presidente.

Cree que la carga debe repartirse entre el Ejército y la Nación.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita-Zamora.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy Sábado Un estreno muy interesante

La Selección Verdaguer 1930, comedia dramática de precioso argumento,

### Buscando un corazón

Creación de Mary Astor.—Lloyd Hugues y la bellísima y ya famosa estrella Alice White, creadora de la Midinette Neoyorkina

Se está despachando para mañana domingo. Uno de los mayores éxitos del año. La grandiosa superproducción de Artistas Asociados 930

## VENUS POR LA INIMITABLE ESTRELLA

—CONSTANCE TALMADGE—

Escenas de impresión indescriptible.—Escenas jamás vistas en el cine.—Escenas melodramáticas.—Escenas de alta comedia. Proclamada y sancionada por la Prensa y público, como una soberana película en el estreno del Real Cinema de Madrid en diciembre último.

El Lunes en atención al distinguido público consecuente de este teatro Estreno de domingo, la sublime película "Gran Luxor" Verdaguer, una maravilla de arte 1930,

## Ráfagas Parisinas

Por el coloso Clive Brook.—Warner y Lois Wilson.

# Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses  
**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:  
 Marzo 16, vapor "ALCANTARA".  
 Marzo 30, vapor "ARLANZA".  
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor "ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.  
**PRECIO del pasaje en 3.ª clase**  
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Marzo 19, vapor "DESNA".  
 Abril 2, vapor "DESMERARA".

**PRECIO del pasaje en 3.ª clase**  
 Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70  
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

**ESTANISLAO DURAN**  
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

# Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

**PROXIMAS SALIDAS**

	Precio en Tercera Habana-Veracruz
23 febrero Mexique (antes Lafayette)	545,25 588,50
23 marzo Espagne	545,25 588,50
23 abril Mexique (antes Lafayette)	545,25 588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

**EDUARDO FARINA**  
 CONSIGNATARIO  
 Direcciones: Postal Aduarado número 3.—Telegráfica y telefónica: Pafiña. La Coruña

# NELSON LINE S

**VAPORES CORREOS**  
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

**PROXIMAS SALIDAS**

9 febrero motonave Highland Hope (primer viaje).
23 febrero, motonave Highland Monarch
9 marzo, motonave Highland Princess (primer viaje).
23 marzo, motonave Highland Chieftain.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.  
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
 Agentes Generales. Apartado núm. 53

# Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices  
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba  
**Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú**  
 (vía Estrecho de Magallanes)  
 DE CORUÑA DE VIGO

22 septiembre 22 septiembre ORITA  
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.  
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.  
**Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile**  
 (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 4 de marzo.  
**ORCOMA**  
 Para la Habana el 12 de abril.  
**ORDUÑA**  
 Para la Habana el 21 de abril.  
**OROPESA**

**PRECIOS PARA LA HABANA**  
 Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610  
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104  
 Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25  
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España  
**SOBRINOS DE JOSE PASTOR**  
 Lda.—Vigo-Coruña

# SECCION DE ANUNCIOS

**ARRIENDO DE PASTOS**  
 Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.  
 Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

## Regimiento de Infantería Toledo núm. 35 CONCURSO

La Junta económica de este Cuerpo ha acordado se celebre concurso para la adjudicación del aprovechamiento de los residuos de las comidas de la fuerza de este Regimiento en el Cuartel "Viriato".  
 Las personas que deseen tomar parte en el mismo, podrán presentar pliego con proposiciones en la Oficina Mayoría, todos los días hábiles de 11,30 a 13,30, hasta el día 25 del actual inclusive, en que a las 13,30 se cerrará la admisión de pliegos.  
 En la citada Oficina los dichos días y horas serán facilitados a los interesados los datos que estimen necesarios.  
 Zamora, 19 de febrero de 1930, El Comandante Mayor, Juan Lósada.

**PASTOS**  
 Se arriendan los de la Dehesa de Soguino, para pastos, labor y monte, todo o mitad.  
 Para tratar con su dueño don Agustín Escudero, en la Dehesa del Asmesnal, Viñuela de Sayago.

**ALMONEDA**  
 Piano vertical, máquina de escribir "Smith Premier número 10", juego de alcaoba, comedor y varios objetos. Todo barato y seminuevo.  
**Plaza de San Cipriano núm. 1.**

**PENDIENTE DE ORO**  
 Se ha extraviado uno, que debe ser devuelto al sargento de la Benemérita, don Teodoro Carrero, quien gratificará.

**VENTA DE FINCAS**  
 Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdígón, Desplorado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariego. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

**ANUNCIO**  
 En la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2, se venden los 16 litros de vino, libras de derechos a 5,50 pesetas; el litro de aceite, a 1,45 y todos los demás géneros a precios económicos, se dan cartillas con buen regalo y además, 100 pesetas al número que coincida con el premio mayor de cualquiera de los sorteos de la Lotería Nacional.

**PERDIDA**  
 el día 12, en Villaester, de un galgo blanco, pelo recio, atiendo por "Ole", pueden dar razón en esta Administración, donde se gratificará.

**PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO**  
 Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champray, tintes y depilación de cejas.  
**ONDULACION MARCEL**  
 San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

**AMA DE CRIA**  
 Casada, de treinta y un años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Villalube.  
 Para informes, a Santiago Gavilán, en dicho Villalube.

**¡Qué rico es el PAN CONDAL!**  
 por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
 Sistema Santaliestra para señoritas dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.  
 En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.  
 Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

**VINO CLARETE**  
 se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Travesía 14, a 7 pesetas los 16 litros.

**AGENCIA DE NEGOCIOS SALGUEIRO**  
 Calle de Candelaria Ruiz del Arbol número 5, Zamora (Ciudad)  
 Agencia autorizada del Banco Hipotecario de España.  
 Préstamos a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 % Colocación de capitales al 5 y 6 % en valores de fácil realización.  
 Certificados de penales y de última voluntad.  
 Habilitación de Clases Pasivas.  
 Testamentarias.  
 Representación de Ayuntamientos.

**SE VENDE**  
 a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.  
 Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.  
 Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

**GANADEROS LECHEROS**  
 Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedir precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

**EXTRAVIO**  
 de una vaca en el ferrial de la explanada del Matadero en el día de ayer, las señas son, negra y levantada de astas.  
 La persona que sepa su paradero puede comunicárselo a su dueño, Pedro Silva, en Montamarta.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**  
 Fábrica a vapor de velas de cera y bujías  
**BAUTISTA HUERTA ARENAS**  
 Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)  
**ZAMORA**

**BALTASAR FLECHOSO**  
 ha cogido el taller de herrería de Antolin Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

**CASA MATILLA**  
 Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.  
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.  
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

**PEUGEOT**  
 once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.  
 Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Aspariegos.

**PROFESORA DE CORSES**  
 Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.  
 Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.  
**Manuela Moralejo Burrieza.** Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

**EMILIO MIRANDA SEISDEDOS**  
 Agente Colegiado  
 Comisiones y representaciones.  
 Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

**SE ARRIENDA**  
 una casa con planta baja y principal, cuartos, panera y un corral con un pozo, situada en la calle de La Virgen (San Lázaro).  
 Para tratar con la señora viuda de don Manuel Rodríguez, en la Carretera de la Estación, núm. 10.

**OCASION**  
**Alfonso López González.**—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).  
 Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.  
 Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español  
 Especialidad en lámparas del mismo estilo.  
 Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.  
 Visiten esta casa y se convencerán.

**VENTA DE CASA**  
 Se vende la casa señalada con el número 23 de la calle de Sancho IV, esquina Cortalaira.  
 Consta de planta baja y principal corral, cuartos y portal, para industria. Informes: Cárcaba, 29 "La Violeta", Zamora.

**SE VENDE**  
 a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.  
 Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.  
 Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

**GANADEROS LECHEROS**  
 Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedir precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

**EXTRAVIO**  
 de una vaca en el ferrial de la explanada del Matadero en el día de ayer, las señas son, negra y levantada de astas.  
 La persona que sepa su paradero puede comunicárselo a su dueño, Pedro Silva, en Montamarta.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**  
 Fábrica a vapor de velas de cera y bujías  
**BAUTISTA HUERTA ARENAS**  
 Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)  
**ZAMORA**

**BALTASAR FLECHOSO**  
 ha cogido el taller de herrería de Antolin Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

**ACADEMIA DE LA RIVA**  
 Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.  
 Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.  
 Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.  
**Ramos Carrión, 80, entresuelo**

**VENTA**  
 Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

**Maderas, Cementos**  
**JOSE ANDREU**  
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

**CASA MATILLA**  
 Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.  
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.  
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

**PEUGEOT**  
 once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.  
 Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Aspariegos.

**PROFESORA DE CORSES**  
 Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.  
 Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.  
**Manuela Moralejo Burrieza.** Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

**EMILIO MIRANDA SEISDEDOS**  
 Agente Colegiado  
 Comisiones y representaciones.  
 Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

**SE ARRIENDA**  
 una casa con planta baja y principal, cuartos, panera y un corral con un pozo, situada en la calle de La Virgen (San Lázaro).  
 Para tratar con la señora viuda de don Manuel Rodríguez, en la Carretera de la Estación, núm. 10.

**OCASION**  
**Alfonso López González.**—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).  
 Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.  
 Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español  
 Especialidad en lámparas del mismo estilo.  
 Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.  
 Visiten esta casa y se convencerán.

**VENTA DE CASA**  
 Se vende la casa señalada con el número 23 de la calle de Sancho IV, esquina Cortalaira.  
 Consta de planta baja y principal corral, cuartos y portal, para industria. Informes: Cárcaba, 29 "La Violeta", Zamora.

**SE VENDE**  
 a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.  
 Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.  
 Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

**GANADEROS LECHEROS**  
 Pulpa desecada de remolacha, consuma este pienso y mejorará su ganado, aumentando su producción. Pedir precios a José Junquera Devesa, Apartado número 8, Medina del Campo, y en Zamora a su representante, don Ramón Moyano, San Gil, 9, bajo.

**EXTRAVIO**  
 de una vaca en el ferrial de la explanada del Matadero en el día de ayer, las señas son, negra y levantada de astas.  
 La persona que sepa su paradero puede comunicárselo a su dueño, Pedro Silva, en Montamarta.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**  
 Fábrica a vapor de velas de cera y bujías  
**BAUTISTA HUERTA ARENAS**  
 Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)  
**ZAMORA**

**BALTASAR FLECHOSO**  
 ha cogido el taller de herrería de Antolin Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

**ACADEMIA DE LA RIVA**  
 Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.  
 Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.  
 Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.  
**Ramos Carrión, 80, entresuelo**

**VENTA**  
 Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

**Maderas, Cementos**  
**JOSE ANDREU**  
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

# La Unión y El Fénix Español

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas**  
 (completamente desembolsado)  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**FUNDADA EN 1864**  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
**SUBDIRECTOR EN ZAMORA**  
**DON EMILIO PRIETO**

# COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos  
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

	Lutetia	Masilia
2 marzo		
23 marzo		
Precio del billete en 3.ª clase	Pesetas 613,70	
Id. del id. en 3.ª camarote	Pesetas 648,70	
Id. del billete en 3.ª preferencia	Pesetas 742,55	
Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
12 febrero	Groix	
18 marzo	Formose	
29 marzo	Belle Isle	

**PRECIOS**  
 En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55  
 En tercera con camarote y comedores.. 608,70  
 En tercera corriente ..... 553,70

**SALIDA DE LA CORUÑA**  
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	Lipari	Eubée
19 febrero		
12 marzo		
Precio del billete en tercera clase, 553,50.		

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 VIGO, Luis Taboada, 4  
 LA CORUÑA, Plaza Orcase, 2

# Compañía Générale Transatlantique

**LINEA DE NUEVA YORK**  
 Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

II marzo	De la Salle
Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.	
Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).	
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero	

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
 Para más informes, dirigirse a los Agentes  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
 Apartado 14, VIGO

# Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

**Linea del Brasil-La Plata**  
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

31 enero	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
8 febrero	Werra	Ptas. 593,70
21 febrero	Sierra Morena	Ptas. 638,70
1 marzo	Weser	Ptas. 593,70
14 marzo	Sierra Córdoba	Ptas. 638,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
 El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
 Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.  
 Precio del camarote aparte, 70 pesetas.  
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14